

## **MEMORIA DESCRIPTIVA**

Obra: “REPARACION MUROS PERIMETRALES DEL CEMENTERIO - SECTOR NOR -ESTE”

El Ejecutivo municipal ha incluido dentro del Plan de Obras Públicas del presente año la ejecución de la reparación de los muros perimetrales del cementerio y otras obras complementarias asociadas.

El objeto de la presente licitación es la provisión y colocación de los elementos estructurales necesarios para mantener en buenas condiciones los muros perimetrales del Cementerio de la Capital ubicados sobre Avenida San Martín, en su extremo Nor-este. Se trata de 3 paños de aproximadamente 20 m de longitud cada uno.

Los muros identificados sirven de respaldo a batería de nichos ubicados en el interior de la necrópolis capitalina. Son antiguos, miden alrededor de 4.50 m de altura y tienen 30 cm de ancho. Presentan deterioros importantes, como grietas, fisuras y desaplomes debido a asentamientos de terreno, probablemente por infiltración de aguas de lluvia.

Las tareas proyectadas prevén la construcción de refuerzos metálicos externos para dos paños ubicados en las adyacencias del muro que oficia de ochava sobre la misma esquina Nor-este.

Los refuerzos consisten en columnas metálicas de acero de perfiles tipo W, que se colocarán sobre los muros aludidos. La estructura se completará con vigas metálicas de acero de perfil tipo U definidas en dos líneas horizontales, una de ellas a 2.50 m de altura y la otra a la altura del coronamiento del muro existente. Las columnas se vincularán al terreno mediante bases de hormigón armado diseñadas para distribuir esfuerzos que pudieran afectarlas por carga vertical de los muros como así también por esfuerzos horizontales generados por movimientos sísmicos.

Asimismo, se contempla en la presente la intervención del muro ubicado al Sur de la entrada cercana a la esquina en cuestión. Sobre éste se procederá a aumentar el tamaño de sus fundaciones mediante ensanche y profundización de cimientos.

Por su parte, todos los muros que presenten grietas se tratarán reforzando la mampostería con elementos de hormigón insertos de modo de restituir la continuidad del material.

De igual modo se procederá a sanear y hacer más eficiente el escurrimiento de las aguas de lluvia que llegan hasta el sector por el lado interno del cementerio. Al respecto se revisará y reparará la cañería que llega hasta la cámara ubicada en la intersección de las veredas internas de la esquina descripta. Se impermeabilizará dicha cámara y se ejecutarán canalizaciones impermeabilizadas mediante hormigonado desde la cámara hasta la cuneta exterior.

Una vez terminadas las tareas indicadas se procederá a restituir los solados de vereda que se hubieren retirado o demolido por los trabajos que nos ocupan. De igual modo, se procederá a reparar algunos sectores de cubiertas de techo en el Pabellón O que se encuentran deteriorados.

Como se trata de una obra en la vía pública, en los sectores afectados a la obra se deberán tener en cuenta las siguientes precauciones :1) Colocar un vallado en los lugares de obra, apuntalamiento de muros, ejecución de bases etc.; 2) Colocar un vallado en los lugares destinados al acopio de material; 3) Prever contenedores para el material producto de la demolición hasta su retiro de la obra.

Se ha previsto contratar la obra por unidad de medida contemplado por el Art 6 inc (a) Decreto 313/81 reglamentario de la ley 4416 de Obras Públicas.